HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

12

Ref: Expte 253-HCD-2025
Comisión de Salud Pública

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente de referencia relacionado con la implementación de un programa de capacitaciones en materia de Reanimación Cardiopulmonar (RCP), Maniobra de Heimlich y Primeros Auxilios destinado a Escuelas Primarias de gestión estatal y privado del municipio, aconsejamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, vería con agrado implementar un programa integral de capacitación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP), Maniobra de Heimlich y Primeros Auxilios, destinado al personal de las **Escuelas Primarias** de gestión estatal y privado del distrito.-

Artículo 2°: El Honorable Concejo Deliberante solicita que se contemple la posibilidad de entregar un cartel instructivo sobre la Maniobra de Heimlich, diseñado según lo dispuesto en la Ley Provincial 15.051 a cada institución educativa del partido de San Isidro para su colocación en espacios visibles de circulación común (comedores, pasillos, salas docentes).-

Artículo 3°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 28 de mayo de 2025.-

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppiesser
CONCEJALA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dr. Juan A. Viaggio
PRESIDENTE
BLOQUE Conservador – Popular
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Fernanda Randolino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Viveka Nyborg Andersen
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO